

PLASFABRI S.A

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PLASFABI SA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.010.

GUAYAQUIL 21 DE FEBRERO 2.011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASFABRI SA

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía PLASFABRI SA en conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías presento a usted luego de la revisión contable a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.010 el siguiente informe practicado

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su reglamento se ha examinado los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, al igual que todos los soportes y respaldos contables, respecto de los cuales debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los procedimientos de control interno aplicados por los Administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

He procedido a examinar mensualmente los Balances de Comprobación, así como la verificación trimestral de Saldos en Caja y Bancos, tal como lo disponen los numerales 2 y 3 del Artículo 279 de la Ley de Compañías

He procedido además a revisar los libros Sociales de la Compañía, tales como, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Empresa.

De los Señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente.

Virginia Nuñez Briones
Ing. Virginia Nuñez Briones
CI. 0917097388
COMISARIO PRINCIPAL

